ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce día del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las doce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **TRANSENERGIE S.A.** situada en MAPASINGUE ESTE . AVENIDA SEGUNDA CALLE SEGUNDA NUMERO 101 CARRETERA VIA DAULE KM 5 Se reúnen los Accionistas señores: **HUGO CRISTIAN ARREDANDA ARANCIBIA Y EL SR EDGAR RAFAEL BARROS PAZMIÑO,** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca de la liquidación de la compañía en el ejercicio económico del Dos Mil Doce.

Actúa como Presidente **LA SRA. SONIA BARRO PAZMIÑO,** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA,** como es: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo Utilidad y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS,** aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Perdida obtenida de -5,427.26.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Doce recae en la Persona del **SRA. CLAUDIA PUENTE LOPEZ.**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas con quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

SONIA BARROS PAZMIÑO
PRESIDENTE